



En el pueblo de San Geronimo de Carrasco a veinte y
tres de Julio de mil ochocientos setenta y uno: Reunidos en
sesion publica ordinaria en la sala capitular de este pueblo
los señores que al margen se expresan componentes el Ayun-
tamiento del mismo, bajo la presidencia del Señor Alcalde
D. Jose Viquez, este Señor abrió la sesion mandando la lectu-
ra de la acta anterior que quedó aprobada. Tambien
terminando la lectura a los Regidores oficiales, llamando
la atencion sobre los que tratan del recemplazo del Gacito,
y el Ayuntamiento acordo, que se cumpla enanto en
los mismos se ordena, en tan interesante servicio.

Y no habiendo asunto alguno que discutir se levanta
la sesion firmando esta acta, y que certifique.

Jose Viquez
Jose Silva

Don / Me Blas

Por Juan Girones, Felix Giron y Pablo Jaber que no
saben firmar.

Jose Anselmo
Domingo Roca

En el pueblo de San Geronimo de Carrasco a veinte y
tres de Julio de mil ochocientos setenta y uno; Reunidos en
la sala capitular de este pueblo los señores que al mar-
gen se expresan componentes el Ayuntamiento del mis-
mo en sesion publica ordinaria, bajo la Presidencia del